

Aguilera ve positiva la activación del almacenamiento privado pero lamenta que se haya hecho con seis semanas de retraso

Considera innecesaria e injustificada la demora del ministro en solicitar esta medida, para la que ya se daban las condiciones desde el pasado 4 de enero

Redacción

Miércoles 8 de febrero de 2012 - 12:15



La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, ha calificado de positiva la decisión del Comité de Gestión de la Unión Europea (UE) de aprobar la propuesta de almacenamiento privado de aceite de oliva virgen y virgen extra para 100.000 toneladas y 150 días, presentada por el comisario de Agricultura de la UE, Dacian Ciolos.

Sin embargo, ha calificado de “injustificado e innecesario” el hecho de que el ministro haya esperado a la visita del comisario Ciolos para solicitar una medida “que urgía adoptar, tras

ocho semanas consecutivas de precios por debajo del umbral fijado para su activación y que se ha demorado seis semanas más de lo debido”. “De hecho -ha recordado- ya el 4 de enero, cuando me reuní por primera vez con el ministro Arias Cañete, le comuniqué que habían pasado dos semanas consecutivas en las que se cumplían las condiciones de precios requeridas para la puesta en marcha de este mecanismo, y así lo hemos venido solicitando de manera insistente, desde entonces”.

La consejera también ha recordado que tanto la Junta como el sector han demandado recientemente una mayor flexibilidad del Reglamento actual del almacenamiento privado “para agilizar la activación de este mecanismo y que no se dilate tanto en el tiempo como ha ocurrido en este último caso”.

Aguilera ha expresado su confianza en que, con la medida del almacenamiento, se contribuya a paliar la actual dinámica de bajos precios que viene sufriendo el aceite de oliva y evitar mayores pérdidas al sector, aunque, no obstante, ha recordado que “dada su naturaleza coyuntural no es la solución para resolver una situación de carácter estructural y que, por tanto, requiere de acciones encaminadas a obtener resultados más a medio y largo plazo”.

En ese sentido, se ha referido a la continua apuesta que ha venido realizando el Gobierno andaluz por favorecer la concentración de la oferta, para que el sector productor gane en competitividad y mejore su posición negociadora con respecto a la distribución, dotando de mayor equilibrio a la cadena agroalimentaria. “Debemos luchar por estrategias de futuro que garanticen una solución al problema estructural de la caída de precios que sufren los agricultores, como el impulso a los procesos de integración y fusión empresarial para consolidar estructuras comerciales de mayor dimensión. También hemos reclamado, en el contexto de reforma de la Política Agrícola Común (PAC), que se contemple la mejora de medidas de gestión de mercados y que prevalezca la especificidad y el carácter estratégico del sector agrario sobre el cumplimiento de la política europea de Competencia, al tratarse de un sector primario con unas

peculiaridades que lo hacen mucho más sensible ante los mercados”.